

LANZAMIENTO Y TÉRMINOS DE LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE FCC

Madrid, 27 de noviembre de 2014. El Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) en su reunión celebrada el día de hoy, ha acordado ejecutar la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 20 de noviembre, en los siguientes términos:

- **Tamaño:** Aumento de capital, con derecho de suscripción preferente, por importe de hasta 1.000 Mn€, mediante la emisión y puesta en circulación de un total de 133.269.083 nuevas acciones ordinarias.
- **Precio de suscripción:** 7,5 € por cada nueva acción.
- **Ratio de suscripción:** El ratio de suscripción es de 1,048 es decir: 41 acciones existentes dan derecho a suscribir 43 nuevas acciones.
- **Aseguramiento de la operación** por parte de Banco Santander, JPMorgan y Morgan Stanley.

Está pendiente de aprobación el Documento de Registro y Nota de Valores por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.